SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE BELLO

ACTA NÚMERO 050

FECHA: ABRIL 16 DE 2018
HORA: 08:05 AM
LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PR ESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.

Muy buenos dias.

Tenga la bondad señor Secretario de leer el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO.

Abril 16 del año 2018, hora: 8:04 am, el siguiente es el orden del día:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

2. ADOPCION Y APROBACION DEL ACTA CORRESPONDIENTE AL DÍA 15 DE ABRIL DEL AÑO 2018.

3. INTERVENCION DEL DOCTOR JUAN CARLOS RODRIGUEZ BUILES DIRECTOR DE ESPACIO PÚBLICO Y SU EQUIPO DE TRABAJO, TEMA: PLAN DE ACCION AÑO 2018.

4. COMUNICACIONES.

5. PROPOSICIONES.

6. ASUNTOS VARIOS.

Está leído el orden del día señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.

Verificamos el quórum por favor.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO.

Con mucho gusto señor Presidente.

Honorable Concejal:

NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	Presente
NUBIA ESTELLA SÚAREZ CARO	Presente
YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA	Presente
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	
JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO	
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO	
ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA	Presente
JESUS OCTAVIO JIMENEZ GIL	Presente
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	Presente
GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Presente
JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO	Presente
JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ	
MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO	
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Presente
YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA	
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	
ALEXANDER VARELA ARTEAGA	Presente

Acta N° 050 del 16 de Abril de 2018

Hay quórum suficiente para deliberar y para decidir señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.

En consideración al orden del día, se abre la discusión. Anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO.

Ha sido aprobado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.

Le damos desarrollo al orden del día señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO.

2. Adopción y aprobación del acta correspondiente al día 15 de abril del año 2018.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.

En consideración la adopción del acta del día 15 de abril del presente año, se abre la discusión. Anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO.

Ha sido aprobado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.

Continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO.

3. intervención del doctor Juan Carlos Rodríguez Builes director de espacio público y su equipo de trabajo, tema: plan de acción año 2018.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.

Doctor Juan Carlos la más cordial bienvenida al concejo Municipal, dentro de la normatividad que nosotros debemos de seguir los funcionarios de alto nivel es la presentación del plan de acción de cada año en las primeras sesiones ordinarias, hoy le corresponde a usted presentarnos su plan de acción, la dinámica con la cual se llevara a cabo la sesión es; primero su presentación, posteriormente se le dará uso de la palabra a los honorables concejales que tengan preguntas e inquietudes o quieran aportar algo y posteriormente de nuevo usted para las respuestas correspondientes.

Le agradezco de nuevo la gentileza que ha tenido al estar con nosotros y puede usted doctor Juan Carlos Rodríguez Builes hacer uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR JUAN CARLOS RODRIGUEZ BUILES DIRECTOR DE ESPACIO PÚBLICO.

Muchas gracias señor presidente, muy buenos días para todos, el siguiente va a ser el plan de acción que se va a implementar en cuanto a espacio público, quise enmarcarlo en dos realidades.

La primera es lo que para hacer el plan de acción tenemos que tener una base, la base va a ser lo que se ha logrado, lo que se ha realizado durante el 2017 y la

otra es la realidad con la que se cuenta en la dirección, es decir toda la estructura y capacidad logística.

Entonces este es el plan para lo que refiere a espacio público, plan de desarrollo, enmarcado en tres variables, una de ellas es las solicitudes atendidas realmente por parte de la comunidad, en cuanto a la inspección de espacio público y la dirección de espacio público, la meta eran 600 solicitudes, llevamos a la fecha o en el 2017 se lograron 1.392 es una meta superada, los últimos tiempos hemos visto incrementado bastante ese ítem en cuanto a solicitud de quejas y reclamos en materia de espacio público.

Los otros son los llamados operativos que yo llamo acciones de campo, esas acciones de campo en seguida vamos a verlas discriminadas, la meta eran 764 en el cuatrienio en el 2017 solamente hubo, 787 una meta también superada, estos operativos también los vamos a ver discriminados según su tipo y la acción que se pretenda implementar.

Lo otro eran unas capacitaciones talleres, procesos de participación o de educación con respecto a la ciudadanía por parte de la secretaria de gobierno o la dirección de espacio público, la meta eran 400 a la fecha llevamos 220 y nos faltan para cumplir con esta meta en el cuatrienio 80.

Entonces basados en eso lo que teníamos o lo que está escrito que debemos hacer, en el historial que tenemos y en la realidad que tiene la dirección en cuanto a su capacidad logística y reacción vamos a tratar de mostrar lo que se pretende para este 2018.

Quise pues traer el tema de las comunas de Bello porque ahora vamos a ver en el estudio que se hizo pues de solicitudes y de acciones cuales son aquellas que representan o que tienen mayor problemática, o por lo menos así lo manifiestan porque no todas las que tienen problemática lo manifiestan entonces para implementar estrategias.

Esta es la descripción actual de la dirección de espacio público, yo les quiero recordar que la dirección es una cosa y la inspección es otra, la inspección especializada de espacio público, lastimosamente bajo la dirección no está el

control de la inspección que así debería ser, pero igual como trabajamos temas totalmente comunes, afines, pues trabajamos de manera armónica entre la dirección y la inspección, no es posible el trabajo de una sin la otra definitivamente. Yo trate de hacer un cuadro para mostrar una realidad y es la incongruencia que hay de pronto en este momento en cuanto a la capacidad de reacción o el personal operativo, tenemos que pasamos del 2015 de 2 coordinadores al 2018 con un solo coordinador y pasamos de 40 gestores en el 2015 a 17 gestores en el 2018, esto es muy importante porque enseguida vamos a ver con esos 17 gestores como podemos trabajar para la recuperación y control del espacio público del municipio de Bello.

De los 17 gestores se designa uno de estos gestores para que apoye permanentemente las labores de publicidad y otra persona para que apoye en la dirección, inspección, la secretaria, la sub secretaria todo el tema de diligencias externas propias de la secretaria o de las direcciones y la inspección, es decir notificaciones, citaciones, diligencias a los juzgados, etc., esto nos deja una capacidad de maniobra con 15 muchachos, 15 gestores que dividimos en grupos, tenemos identificado que el tema de espacio público no tienen horario por que las infracciones son permanentes, nosotros vemos que hay necesidad de controlar por lo menos el horario de 8 de la mañana a más o menos 8 o 9 de la noche en condiciones normales, esto para control en las zonas más álgidas en cuanto a movilidad y en cuanto a la aglomeración de comerciantes informales.

Entonces dividimos dos grupos más o menos de 7 personas, como ellos trabajan también los domingos y festivos, pues procuramos darles descansos escalonados o sea que esto nos deja una reducción en la semana por grupo más o menos de otra persona diaria, es decir; nosotros estamos trabajando en promedio con 6, 7 gestores por día y por turno perdón..

Entonces, así las cosas qué podemos hacer, nosotros identificamos, una de las actividades que debemos hacer es identificar y solicitar las ayudas atendidas en el 2017 esto para qué, para llevarnos digamos la idea cuales son aquellas zonas más críticas en cuanto al tema de quejas y reclamos o solicitudes, luego entonces deparamos las solicitudes atendidas tanto por la dirección como la inspección de espacio público porque llegan de manera distinta.

Tenemos 655 solicitudes en total de la dirección y 570 en total por la inspección, donde la comuna 4 que es el centro, la zona central la comuna 8 que es Niquia son las más representativas en este tipo de solicitudes, también tenemos en cuanto a la dirección, en la inspección tenemos que sobre sale la comuna 6 que es toda esta parte de Bellavista, Pachelly, San Martin, Trapiche, estas son las solicitudes que nos abordan por comuna, vuelvo y les repito donde está la comuna 4 en cuanto a la dirección y la comuna 6 que siguen siendo de pronto las más demandantes en materia de solicitudes por parte de la dirección, en cuanto a la inspección encontramos pues obviamente que la comuna 6 también y la parte central.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.

Discúlpeme doctor que el honorable concejal Juan David Muñoz tiene una inquietud, bien pueda hacer uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO.

Gracias presidente, buenos días para todos y todas.

Una pregunta con este grafico de solicitudes atendidas en el 2017 porque nos decían que la comuna 4 y la 8 las de mayores solicitudes, pero no veo el número de solitudes atendidas en la 8, en las atendidas por la dirección aparece en cero y en las atendidas por la inspección no aparece la 8.

Entonces no sé si es un error o que pasó, gracias presidente.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR JUAN CARLOS RODRIGUEZ BUILES DIRECTOR DE ESPACIO PÚBLICO.

Es un error mío sí, es la comuna 6, la 4 básicamente la comuna 6 y la 4, en la comuna 8 tenemos, según el cuadro tenemos cero solicitudes con la comuna 8, o sea no tenemos solicitudes de la comuna 8.

Tenemos la comuna 4 y la comuna 6, pero si puede ser un error de la diagramación del cuadro, no sé por qué, sin embargo lo vimos varias veces y nos aparecían cero solicitudes, pero puede ser un error en el levantamiento de las estadísticas, vamos a revisar eso concejal y lo mandaremos corregido entonces si es el caso.

Cuale son las estrategias entonces una vez identificadas estos números y este movimiento en tema de espacio público, vamos a ver, nosotros podemos tener varias estrategias, una de ellas es una vez identificadas reconociendo los antecedentes, pues podemos hacer unas avanzadas de manera periódica, no permanente como quisiéramos pero si periódicamente en estas comunas o en estas zonas previamente planificadas 2 o 3 veces por semana evitando de pronto que siga creciendo la problemática o inclusive hasta teniendo contacto con la comunidad para ir identificando los posibles problemáticas o inclusive ante ponernos a ellas.

Lo anterior en la medida de lo posible, pues obviamente dadas las condiciones tan limitadas que tenemos en la dirección, esto nos permitirá hacer digamos que no muy periódicamente esas visitas porque si yo envió gente a otras zonas pues vamos a descubrir zonas tan principales como el parque de Bello, la zona de Niquia, o las mismas estaciones del metro, recuerden que son 6 o 7 muchachos y en seguida si vemos si hacemos un ejercicio para el control solamente para la zona centro requerimos como mínimo 10, solamente para la zona centro enseguida les hago ese ejercicio.

Ya el plan de acción como tal seria entonces, en cuanto la estrategia entonces una vez identificadas; realizar esto de las avanzadas y el plan de acción de los operativos o de las acciones de campo es clasificar los tipos de acciones de campo requeridas, identificar las zonas más demandantes de acción de control y/o recuperación del espacio público y definir unas estrategias.

Identificamos entonces las acciones de campo según su tipología o según la ubicación, aquí hicimos una mezcla un poquito rara pero era necesaria porque por ejemplo la estación de Niquia centro y las estaciones nos demandan acciones permanentes de tres tipos; de control, de demolición, de publicidad e incluso nocturnos, entonces hicimos una mezcla acá en cuanto tipología y zonificación

para identificar, digamos donde se concentra las acciones operativas de la dirección y la inspección de espacio público, entonces tenemos acciones de demolición, de publicidad y nocturnas en una menor medida, pero si nosotros vamos a las acciones en niquia centro y estaciones del metro esto se lleva la mayor parte de la operatividad.

Lo otro son acciones esporádicas, acciones programadas, acciones periódicas, pero donde permanente se requiere la acción de espacio público o por lo menos, es en el todo el territorio pero nos debemos de concentrar todos los esfuerzos con la capacidad instalada que tenemos, estamos hablando de zona centro, Niquia y estaciones y obviamente los operativos de control también tienen mayor porcentaje porque los operativos de control son diarios y esos si son permanentes donde quiera que estemos nosotros estamos haciendo acciones de control.

Pues las estrategias es tratar de optimizar los recursos asignados, nosotros tenemos como les digo 6, 7 agentes por turno con un camión, con el camión tenemos varios inconvenientes también, uno de ellos es que pues es un camión que ya está bastante desgastado y requiere permanentemente de mantenimiento, esto nos limita su uso en el mes hasta dos y tres veces o días y aparte de eso es el único camión que se tiene la administración lo que lleva a que este permanentemente sea solicitado por las demás dependencias para diligencias pues que se necesitan en ellas, eso también nos limita a nosotros la utilización del camión y por ende también los limita bastante la capacidad de acción.

Tenemos entonces un solo camión, tenemos los 7 muchachos y debemos identificar necesariamente cuáles son las zonas más apremiantes para optimizar ese recurso.

La otra estrategia es tratar identificar y satisfacer las necesidades de capacitación y formación que tengan nuestros gestores, porque si bien es necesario tener personal con mucha decisión en la calle, con mucha decisión dentro de la parte operativa y de la parte de prevención, también se hace muy necesario tenerlos capacitados y formados a la hora de enfrentar una problemática tan delicada como es el tema de espacio público que definitivamente genera todo tipo de sentimientos, pasiones, acciones, entonces es necesario que estos muchachos que nos acompañan en esta labor tan importante pues estén por lo menos con

algunas bases en cuento a su formación humana, sobre todo para saber llevar todas las dificultades que se nos presenten.

Esto en este tema de las necesidades de capacitación y formación, pues obviamente nosotros no tenemos esa capacidad para ejecutarlo y nos hemos acompañado o hecho acompañar de la parte de seguridad laboral, sobre todo con esa dirección o estas niñas asesoras de la ARL que trabajan con ellos y con ellos hemos identificado los principales riesgos que tienen los muchachos que tiene espacio público en la calle y hemos tratado de satisfacer esas necesidades, cursos de altura, cursos de formación personal.

Lo otro es coordinar con las inspecciones especializadas el acompañamiento de diligencias de acciones de campo que requieran del personal operativo de espacio público, nosotros no solamente acompañamos las acciones de campo organizadas o planeadas por la dirección o necesarias en la dirección y la inspección de espacio público como tal, sino que también cuando surgen necesidades de acciones de campo por parte de las inspecciones especializadas de urbanismo o de medio ambiente, también los acompañamos el personal de espacio público, muchas de estas acciones son conexas, es decir; casi siempre cuando hay infracciones de urbanismo o de medio ambiente encontramos las mismas infracciones en espacio público, entonces se hace fácil ese acompañamiento sin embargo, pues obviamente reitero; la capacidad operativa nos limita demasiado para acompañar y además para cumplir con las actividades de control.

Lo otro, la cuarta es insistir, hemos insistido bastante pero no podemos desfallecer en esto, ante las instancias superiores por el mejoramiento de las condiciones de esta dependencia, teniendo en cuenta la escasa capacidad operativa con la que se cuenta para atender la inmensa demanda de nuestro servicio en todo el territorio Bellanita, nosotros venimos identificando una problemática muy grande o el crecimiento de estas problemática en materia de espacio público, uno de ellos es que la falta de cultura ciudadana en materia de orden público es inmensa, nosotros; el ciudadano Bellanita infringe las normas en espacio público con mucha facilidad y la verdad es que así ha sido un problema el controlar este tema de espacio público en los diferentes barrios, los ante jardines, jardines, las aceras, los pocos espacios recreativos que podamos tener están siendo invadidos

permanentemente por todo tipo de personas, no solamente para llamarlo por su nombre; las bandas delincuenciales que se están apoderando de esos territorios, sino también del ciudadano del común que ve en ellos una posibilidad de ingresos de instalar algunos kioscos o puestos de trabajo de manera informal que generen ingresos para sus familias, esto se complica mucho más por esa falta de cultura.

Lo otro es que estamos teniendo una problemática también con el desplazamiento de personas a nuestro municipio, no solamente en lo urbano, sino también ya por la parte nacional territorial del departamento y ya obviamente también vemos venezolanos por todo el territorio Bellanita con muchas necesidades infortunadamente, digamos que con muchos problemas que hay que reconocerlos, pero que esos problemas de desplazamiento los estamos mitigando en el municipio con un problema de espacio público, es decir; estamos casi que tratando de mitigar una problemática social inmensa incrementando el problema del espacio público.

Entonces digamos que no es mucho el margen de maniobra que tenemos, lo que podemos hacer es conocer la problemática, identificarla para de esta manera tratar por todos los medios de optimizar la capacidad que tenemos.

Procesos de educación y de cultura para el 2018 en plan de acción; lo primero es gestionar posibles alianzas de cooperación que permitan llevar a cabo figuras de formación, información o socialización de información de interés para grupos poblacionales específicos, comerciantes informales e informales y en general para todos los ciudadanos interesados.

Segundo; generar espacios para la interacción con grupos poblacionales específicos, tercero; generar y procesar información obtenida durante el ejercicio cotidiano propio de nuestras funciones o suministrada por el levantamiento de información específica bien sea directamente por la dirección de espacio público o por otras entidades con intereses comunes.

En este marco yo quiero decir que en el 2017 se trató de implementar un programa conjunto con la cámara de comercio, sede norte, Sumer, politécnico Marco Fidel Suarez y la cooperativa financiera de Antioquia, este era un programa que se denominaba “crecer es posible” básicamente buscaba la formalización de

diferentes comerciantes en distintas zonas, yo logré que me pusieran en la mesa de trabajo, pues porque obviamente me interesa bastante este tema, se llegó hasta cierto punto pero lastimosamente este programa no se pudo llevar a cabo con todos sus objetivos, sin embargo logramos hacer unas jornadas de información y socialización y logramos también levantar una información muy concreta en el centro de Bello, esa información pues aprovechando mi posición en la mesa de trabajo se logró que estas instituciones nos ayudaran con eso, tanto en el compartir la información como en la tabulación.

Nosotros encuestamos a 93 vendedores o comerciantes informales en la zona centro, les indagamos por varias cosas, aquí pongo de presente algunas de las más relevantes que nos van a servir de base para implementar la estrategia en formación.

La nacionalidad, vemos que hay un 73% colombiano un 16% no identificamos la causa tratando de indagar con ellos, pero no la identificamos y lo otro es venezolanos hay un 10% de los vendedores informales que son venezolanos en la zona centro, si nosotros llevamos esto al territorio Bellanita podemos encontrar que si solamente 93 comerciantes, 9 son venezolanos, si nos vamos para la zona de Niquia, para las estaciones del metro podemos encontrar que no se 300, 400, 500, vendedores informales trasladando esos resultados podemos encontrar 50, 60, 70 en el territorio Bellanita que complica mucho la labor, la complica porque vea:

Primero que todo nosotros tener también, ejercer esta labor con el corazón, es muy complicado dejar el corazón a un lado cuando estamos haciendo el trabajo en la calle y nosotros vemos, le manifiesto la problemática de estas personas que también son las mismas problemáticas que tenemos los ciudadanos en situación de desplazamiento de vulnerabilidad, pero lo otro es que estos venezolanos, algunos de ellos por su situación pierden el temor a la autoridad y vemos que se enfrentan con mucha facilidad a la autoridad porque es que definitivamente ellos no encuentran otra posibilidad de encontrar recursos para subsistir, que en el espacio público, entonces esto los lleva en muchas ocasiones algunos de ellos a tener actitudes un poco agresivas.

Esta es la nacionalidad, el tipo de comerciante; ambulante el 56% ambulante en la tipología del comerciante informal, pues no tendríamos tanto problema con ellos porque supuestamente está deambulando y digamos que el control sobre ellos no es tan estricto, sin embrago ese 56% es un poco mentiroso porque si bien ellos están en sus carretas o con sus partes o sus herramientas de trabajo supuestamente deambulando por el municipio, identificamos que se nos ubican con mucha facilidad en unos puntos críticos, estacionario un 41% y no responde un 3%.

Calidad de comerciantes; esta es una pregunta que yo la quería hacer para identificar algunas cosas, si bien ellos no nos van a dar la información como tal con la sinceridad que nosotros requerimos, pero si es importante mirar acá que un 15% de estos comerciantes son empleados, o sea esto no se compadece con la utilización del espacio público que haya gente que tenga empleados en el espacio público, ya tenemos negocios familiar, tenemos un 1% que es el administrador del negocio. Entonces si nosotros tomamos digamos que esta información se hace un ejercicio muy interesante el identificar aquellas personas que en realidad tienen el espacio público para suplir sus necesidades básicas, que ahí yo creo que inclusive en algún momento si podrían ser amparados por la norma y tendríamos que buscar soluciones para su posible reubicación en el momento de recuperar ese espacio, pero si hay otros que definitivamente tienen el espacio público como un negocio y nos complica bastante la labor, esto lo identificamos en la zona centro y también lo hemos identificado con la información que nosotros mismos levantamos en Niquia y en las estaciones.

Nivel de escolaridad, pues digamos que encontramos resultados que eran esperados, entre primaria incompleta, primaria completa, secundaria completa e incompleta encontramos el mayor número de personas, estamos hablando de un 42, 66, 78% entre esos ítems, que es un nivel más o menos esperado.

Digamos que esta información se levanta con la intención de identificar estas o de conocer estas personas y empezar ya con la cámara de comercio y tenemos conversado la implementación de algunos talleres para comerciantes informales, no solamente con el fin de llevarlos a una formalización de ser posible, sino también como estrategia que permita en algún momento lanzar una propuesta a la

Alcaldía de reubicación de algunos comerciantes que están apostados sobre zonas muy críticas del municipio.

Es complicado porque hay necesitamos del concurso de muchas dependencias, no solamente gobierno, espacio público, sino también de bienestar, de atención al ciudadano, de víctimas, de planeación, de infraestructura porque nosotros tenemos un ejemplo muy palpable que es Medellín, ellos han tratado de implementar estas reubicaciones en algunas zonas, algunas con éxito y otras no con tanto éxito porque es un tema muy complejo, pero los recursos que han invertido son muy grandes y los resultados todavía no son los óptimos, entonces si nosotros tenemos ese espejo allá y lo traemos a la situación de nuestro municipio necesitamos de mucha habilidad para la consecución de los recursos y no solamente de eso, sino del compromiso total de muchas dependencias.

Pero igual está en la digamos que no seguimos desfalleciendo, no desfallecemos en este intento, en esta labor, tratamos de optimizar los recursos que tenemos, tratamos de conseguir otros recursos ya toda esta situación la hemos hecho saber, lo hemos comunicado esperamos y tenemos una gran esperanza, la verdad es que en algún momento se fortalece esta dependencia, esta dependencia para nosotros es clave en el control del territorio, pero al día de hoy la verdad no tenemos mucha capacidad logística y operativa y de reacción para controlar lo que esta pasado.

Esta es digamos que la presentación, dejo entonces, quedo a su completa disposición para resolver inquietudes.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.

Abrimos el espacio para la intervención de los honorables concejales.

Con el uso de la palabra el honorable concejal José Rolando Serrano Jaramillo.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO.

Gracias presidente, un saludo muy cordial para usted, para la mesa directiva, mis compañeros concejales, para el doctor Juan Carlos y su equipo de trabajo un saludo muy especial, a todos los que están aquí en el recinto en esta mañana.

Doctor Juan Carlos muy aterrizada la exposición con base en lo que usted tiene allá como director de espacio público, eso es una situación que a todos nos ha preocupado desde hace rato y a usted también porque están trabajando con las uñas en la dependencia y hay varias cosas después de dos años de esta administración al parecer no tienen una ruta definida de cómo se van a empezar a solucionar y una de ellas y sin lugar a dudas de las más álgidas en esta ciudad es el control del espacio público, en muchos ordenes, en la parte constructiva, en los comerciantes, de verdad que a uno como Bellanita le duele ver como día tras día, semana tras semana el espacio público se está volviendo inmanejable, no se le está permitiendo a la ciudadanía la posibilidad de disfrutar de un derecho constitucional que es disfrutar de ese espacio público que les pertenece a todos.

Ahorita en la exposición se hablaba de la atención a la solicitud, una atención optima la solitudes que hace la comunidad en materia de espacio público y no me cabe duda de que usted con su equipo de trabajo así lo vienen haciendo que le dan solución de manera oportuna a esas quejas, pero si no hacemos un cambio estructural en la dependencia, si no se viabilizan nuevos recursos para direccionar con una política seria del manejo del espacio público del municipio de Bello, nos vamos a quedar en estar atendiendo las quejas, en estar mandando unos muchachos y la gente en Bello haciendo lo que le da la gana con el espacio público.

Dentro de las estrategias que se proponen, está, dice en la presentación: realizar avanzadas periódicas para prevenir posibles acciones de ocupación del espacio público. Pero cuando uno mira que usted cuenta con 17 gestores de espacio público en una ciudad de 600 mil habitantes que tiene un número de quejas tan alto como usted acaba de exponer, esas estrategias o una estrategia como esa queda en eso; en una buena intención de parte suya y de su equipo, pero que no va a tener un impacto positivo mayor, va a ser algo momentáneo pasajero porque

es una cifra irrisoria, lamentable y casi ridícula que nosotros tengamos en una ciudad como Bello 17 gestores de espacio público y lo peor es cuando se hace el comparativo desde el año 2015 viendo que la cosa viene bajando, en vez de crecer, es decir: vienen nuevos proyectos urbanísticos, está llegando más gente a vivir a la ciudad y nosotros vamos en contravía, la ciudad para arriba y nosotros abajo en personal que tiene que controlar el espacio público, eso es una vaina lamentable. Entonces vuelvo y le digo: usted hace lo que tiene que hacer con las herramientas que tiene a la mano, pero se necesita un direccionamiento y que bueno, bueno ya no hay secretario de gobierno no sé si habrán encargado a alguien, pero que bueno que desde la secretaria de gobierno por fin se direccione algo pero algo de fondo una estrategia, cosas tan elementales, mire: nosotros hemos permitido que en Bello se vuelva problemas graves cosas muy elementales, le pongo un solo ejemplo; parqué Andrés Bello, nos quedó grande el parquecito Andrés Bello yo no sé qué área tiene ese parque pero no hemos podido con el control de ese parque, que se va a volver un espacio cultural; muy bacano, ojala que así sea, ojala, pero es que bajo ese amparo de la cultura entre comillas viene un montón de cosas que no tienen nada que ver con la cultura y todos los conocemos, como es posible que la administración municipal, la secretaria de gobierno no haya detectado que hay un establecimiento de comercio al frente de la choza Marco Fidel Suarez que tiene 2 por 2 de área, que vende cervezas por montones y no tiene un baño, entonces todos los que se hacen hay a tomar cerveza van y orinan en la biblioteca o detrás de la choza de marco Fidel.

Yo no sé si hay que llamar al comandante de la policía metropolitana del valle de aburra para que genere una estrategia por ejempló para eso, cosas tan elementales y vamos dejando que cojan ventaja, entonces claro cuando el ciudadano y no solo el Bellanita, el colombiano, el ciudadano latino se da cuenta de que quien tiene que hacer cumplir la ley no lo hace y que el vecino está ocupando el espacio público, está haciendo lo que quiere y no hay institucionalidad que lo controle; se anima el también a hacer lo mismo y por eso en la callecita por ejemplo del casino malibu; cada vez son más los negocios de comidas después de las 4 o 5 de la tarde a lado y lado de la vía, es decir; dejando un solo carril para que circulen los carros, los peatones no pueden caminar de una manera tranquila porque esos carritos se convierten casi que en unos establecimientos con mesas y con sillas alrededor, es decir; cosas que deberían haber sido controladas hace rato, pero reitero si usted tiene 17 gestores usted no

puede venir aquí a pintar ni nada usted tiene que hacer lo que está haciendo, decir hombre vea: estamos atendiendo las quejas, no tengo el personal, no tengo los recursos suficientes con 17 gestores esto es lo que podemos hacer.

No sé si desde el concejo de gobierno se haya planteado algo, se haya proyectado algo, ojalá que sí, porque la verdad es que estamos dejando llegar el tema del espacio público a un punto muy lamentable, y reitero: eso es desde arriba desde la administración municipal eso es voluntad política, cuando la administración municipal tome una decisión frente a este tema por ejemplo hay muchos otros pero siniendonos a lo que estamos viendo hoy una decisión de fondo, haga la gestión de recursos de personal, invierta diseñe y ejecute una política seria porque los resultados se van a ver, mientras tanto vamos a seguir viendo estos pobres muchachos de espacio público, que con todo el cariño lo hacen, tratando de no ganarse enemigos en una ciudad con tantas problemáticas como la nuestra, diciéndole a la gente que se tienen que quitar de ahí, que le baje un poquitico a la música etc., porque yo no sé cuál será la relación entre 17 y 600 mil habitantes y toda la extensión que tiene el municipio de Bello en territorio, pero eso es una cosa que no se puede seguir presentando en la ciudad.

Y lo segundo doctor Juan Carlos, habla usted de el levantamiento de información con entidades como la cámara de comercio para determinar cuáles son los puntos que más requieren de atención, ya pienso que en ese aspecto también estamos sobre diagnosticados, ya tenemos claro, usted como director lo tiene claro, Cañas como jefe operativo también lo tiene claro, el inspector, todos tenemos claro cuáles son los puntos álgidos en donde amerita hacer una intervención urgente de la administración municipal para el control del espacio público.

Entonces tras esa sobre diagnosticación lo que sigue es actuar, porque si no vamos a seguir levantando información, ya llevamos dos años y vamos a seguir levantando información que nos va a mostrar los mismo lo que ya sabemos y seguramente es información muy bien documentada desde luego, pero entonces yo le quería preguntar a usted, con base a todo eso que usted acaba de exponer conociendo esas necesidades, esas falencias que tiene la dependencia y teniendo ya una información clara y un panorama más que claro de cómo está el tema de espacio público y a donde se tiene que intervenir, desde el concejo de gobierno a través del secretario de gobierno saliente, ahí en su grupo primario y dentro de la

secretaria de gobierno se han planteado estrategias ya concretas que vayan más allá de la capacitación de personal o de capacitación a la gente también es importante.

Pero aquí necesitamos es control, las dos cosas tienen que ir de la mano; la capacitación, formación y pedagogía y control, es necesario y en ninguna sociedad funciona solamente lo uno o solamente lo otro, tienen que ir acompañadas, yo veo que están haciendo el trabajo pedagógico con las herramientas que tienen y es importante, entonces la pregunta es; desde la secretaria en el comité primario de la secretaria con su cuerpo de inspectores el señor secretario saliente en algún momento manifestó qué gestiones se van hacer ante la administración municipal o ante el Área Metropolitana o por fuera para empezar a diseñar una estrategia ya real y que se pueda ver en las calles del municipio de Bello, y si ya se ha planteado en qué términos o cómo podemos esperar los Bellanitas que eso tenga aplicación.

Esas eran como las dos inquietudes doctor Juan Carlos, a pesar de la situación del espacio público que en Bello es lamentable, conozco de su gestión y la de los muchachos de espacio público, uno los ve en la calle comprometidos realmente, sin herramientas, sin un chaleco, sin un radio teléfono, hasta el año pasado habían muchachos que todavía tenían camisetas de la administración anterior, en fin, pero los ve uno como con la disposición de ayudar dentro de todas estas necesidades, pero si hay que hacer una intervención urgente desde la administración municipal en el presupuesto para el año entrante, no sé, pero hay que meterle mano al tema del espacio público en Bello porque lo estamos dejando caer.

Muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.

Con gusto honorable concejal.

Con el uso de la palabra el honorable concejal Mauricio Mejía Ocampo.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO MEJIA OCAMPO.

Gracias señor presidente, buenos días honorables concejales, doctor Juan Carlos y su equipo de trabajo.

Doctor Juan Carlos a mí me gustaría que aunque nuestra ciudad se está colocando y que son temas que no lo eran lo son y los que son se están empeorando, temas tan álgidos uno de estos como el espacio público, a mí me gustaría que usted que ya lleva buena cantidad de años dirigiendo este proceso nos diga a los concejales que es lo ideal, y lo ideal siendo lo real, es decir lo necesario, porque es que el objetivo es cuando usted nos dice que queda con 7 u 8 personas que ayudan en el espacio público, entonces todo el mundo nos decimos: qué puede hacer uno con eso, pero entonces si tuviera 50 o 60 sería lo ideal, no, ya desde su conocimiento público y desde sus necesidades de espacio público, cual es el talento humano necesario que requiere nuestra ciudad, con ese personal capacitado y un personal necesario, podría en el espacio público estar en las mejores condiciones nuestra ciudad.

En el objetivo que no nos tenemos que quedar solamente en plantear lo mínimo que tenemos y con lo mínimo lo nada que podemos hacer, sino desde también una proyección para esta ciudad realmente seria la intervención correcta con el espacio público, entonces no es apuntar no que deme más personal, sino cuanto, por qué y un montón de situaciones que garantizarían la estructura y la estrategia para realmente estar en eso, pues lógicamente yo pienso que para todos los concejales el personal que usted tiene es muy mínimo cierto, pero míreme lo que ahonda esa parte de espacio público tan delicada; estos días estuve yo en un almuerzo de trabajo con unos comerciantes y sabe que nos decían que ellos también van a asacar la mercancía para la calle, sabe por qué, porque es que se está poniendo una cosa tan delicada que el espacio público, uno pretende pensar que es el que vende la crispeta, el mango, no ya están poniendo unas estanterías contra los muros y venden blusas, venden blue jeans, venden de todo y la gente que paga el impuesto de industria y comercio, un ingreso propio con el que nosotros vivimos, ya están viendo muy torpeada el precio en el sentido de qué, quien no te paga servicios empleados arriendo un montón de cosas la misma prenda te la venden más barata afuera, entonces eso se nos está volviendo en un

tema muy delicado y entonces hasta donde vamos a empezar nosotros a decirle a la gente que tenga la cultura del buen pago si nosotros no les generamos esa posibilidad del buen pago, porque no les damos las garantías, incluso en el libre vender su producto una posibilidad de competencia leal.

Entonces es un tema muy delicado, y vea doctor Juan Carlos no si se es de su competencia, pero también se hace esas ferias en espacio público y fue uno de los temas que a mí me plantearon, que bien malo que es a veces el comercio y ellos tratan de aprovechar los días en los cuales se festeja alguna actividad, llámese el día de la madre, día del padre etc. Y resulta y sucede que en esos días ponen una feria 10, 15 días vendiendo todo para la madre para todas esas cosas, entonces quien le pone a eso el corta piso a esa situación tan específica, tan específica de qué, quién es el que se lucra, con todo el respetado porque las cosas hay que hablarlas pues por su nombre y hacen una feria pero porque no hacen la feria, pues en enero, pues tiene que ser el día especifico a, donde nuestros comerciantes tratan de hacer un ejercicio, entonces es un tema bien delicado que hay que empezar a plantear.

Otro tema que quiero plantear doctor Juan Carlos es que yo no sé, usted es el que dirige espacio público o no, entonces usted por qué permite que sus funcionarios de espacio público hagan otras actividades diferentes, cuando ocurra algún evento, Dios no quiera, a uno de esos funcionarios que están bajo su cargo así sean contratistas quien es el que tiene la responsabilidad, yo a la gente de espacio público los he visto es que en demoliciones, los he visto en altura bajando un montón de cosas, los he visto por las noches disque yendo a las discotecas y todo a ver si hay menores y todas esas cosas, es que eso le corresponde a espacio público, pues me disculpa que de pronto lo desconozca, que en el contrato le digan lo que siempre dicen en el contrato, en el último parágrafo y todas las que se le asignen en su jefe, entonces todas las que le asignen es de todo, entonces tenemos bien poquitos y los bien poquitos hasta saben que les he visto hacer: disque trasteos porque como nosotros también nos trasteamos casi que mensual una secretaria, una dependencia, lo que sea de un lado para el otro; mandan el carro a trastear y mandan a espacio público hacer coteros pues, también son trasteadores, entonces espacio público hace de todo, menos espacio público que, bien poquitos y hacemos un sin número de actividades que no son de su competencia y que nosotros como municipalidad porque yo hago parte de la junta

directiva soy concejal aquí están los 19 concejales, entonces después eso se viene contra quien; contra nuestra ciudad, si a ellos les pasa alguna cosa nos pueden demandar y si nos demandan lógicamente van a ganar, es que en mi contrato no decía que me tenía que encaramar en un poste y me cogió una primaria, yo qué hago eso pues, yo siendo ellos no me encaramo o no hago lo que no sea mi competencia.

Y otra de las cosas que estoy viendo es que la policía sí o no acompaña a nuestras personas de espacio público, porque es que también los he visto en un corre coree muy difícil y les tiran y entonces ellos como hacen para defenderse o que, pues yo siendo ellos pues yo gracias a Dios donde fuera uno de ellos pues a mí me tienen que alcanzar porque yo corro como un verraco, pero qué más hago.

Pero entonces lo que si le quiero decir doctor Juan Carlos es que quedo como concejal muy preocupado y lo he expresado cotidianamente en este micrófono; no sé dónde está el recurso de mi ciudad, no sé dónde está el presupuesto que nosotros aprobamos en noviembre del año pasado para le vigencia que está en curso y así y todo lo secretaria de gobierno una secretaria tan importante se le quitó 1.200 millones de pesos, pero aquí hay que empezar hacer una claridad y una claridad muy importante con respecto a todos los funcionarios y a todas las secretarias de despacho porque nosotros los concejales nos cae el agua sucia, a nosotros los concejales llegan y dicen: es que ustedes los concejales no ayudaron, si ustedes porque en el presupuesto no dijeron que nos dieran 4 mil millones de pesos o porque no cambiaron eso, nosotros no lo podemos hacer o es que yo estoy desconociendo la ley, a nosotros nos llega un presupuesto y aquí el señor presidente coloca concejales de la comisión económica hacer el estudio y hacer el estudio de la nada porque en última instancia se vuelve después aquí esto un montón de gente pidiendo plata y nosotros ni siquiera podemos hacer absolutamente nada, es decir; si el señor Alcalde mando un peso es un peso, nosotros no decimos que sean 2 o 3 si decimos 2 o 3 hay que ir a pedirle permiso allá al señor Alcalde, es que yo pienso que incluso ese presupuesto deberíamos en un futuro de no votarlo porque de todas maneras el señor Alcalde lo tiene que adoptar y en la adopción de él dentro del presupuesto mismo responda él por lo que él le dio en su línea de importancia el recurso que tiene que tener nuestra ciudad para que las secretarias de despacho puedan hacer bien sus programas, puedan hacer bien sus ejecutorias.

Pero entonces nosotros llegamos y aprobamos supuestamente el presupuesto y así todo, por aquí pasan secretarios diciendo no me llego la plata que incluso se había presupuestado o usted cree que usted dirigiendo espacio público tiene el recurso necesario económico para dirigir bien su espacio público de la ciudad, usted lo tiene doctor, entonces dígalo, dígalo cuánto necesita y cuánto personal necesita para esa función específica de espacio público. Yo le sugiero en una forma respetuosa; no permita que sus funcionarios de espacio público hagan una actividad totalmente diferente a lo que tienen que hacer, porque después quien va a responder por ellos, quién como funcionario responde por ellos porque eso repite; eso demandan al municipio y lego repite contra un funcionario y después doctor Juan Carlos quién responde por usted, cuénteme a ver.

Entones me deja muy preocupado el espacio público de mi ciudad porque incluso al frente de mi consultorio que queda en la 49 con la 49 en un poste pusieron unos palos y colgaron unos jean y unas cosas y yo pero que gente tan conchuda hombre y se vino el señor de allá del frente que tiene el negocio igual y se guindo y resulta y sucede que nuestra ciudad también es un tema a tocar señor presidente discúlpeme que me salga un poco; dónde está la policía de nuestra ciudad hombre, es que no tenemos ni un agente pues de policía en pleno parque una pelea a puños y pues por hay 10 minutos porque quien se mete, uno gritando no peleen, pero no peleen qué, ese señor verraco que conchudo que tal cosa pero es que ese señor no tuvo que haber salido a pelear, espacio público tuvo que haber controlado un escenario de deslealtad en la competencia porque lo que el señor vendía a 30 o 40 este lo está vendiendo a 15 y si al final todo el mundo se metió hay tan y el man sí; verraco, oiga y el del poste que tenía una estantería contra el poste salió disque verraco que porque no lo dejaron trabajar, tras de gordo hinchado y con papera, ganó la pelea no cuando ya.

Pero la situación es señor, es una cuestión muy delicada, espacio público es un tema, como todos los temas porque no podemos desproteger el adulto mayor, la primera infancia, la parte ambiental, la seguridad, pero también es para mirar la policía donde esta hombre, cuántos efectivos tenemos nosotros para que cuiden nuestra ciudad.

Entonces eso es un cuento que hay que empezar a mirar con lupa, esta que es la junta directiva porque nosotros, usted como funcionario estese tranquilo, usted como funcionario lo que tiene que decir la verdad y ya, vea hombre yo necesito 100 pesos y me dieron un peso me faltan 99 pesos para hacer un buen ejercicio es espacio público, eso es lo que usted tiene que decir y ya, usted tiene que estar tranquilo, pero que usted le diga a los concejales a mi yo: necesito una estrategia para poder garantizar efectivamente, responsablemente respetando también el debido proceso con mi compañero, porque hay veces que nosotros cogemos a la gente y de pronto como nos responden, entonces nosotros nos igualamos con la gente que está en espacio público y nosotros tenemos que ser la institucionalidad y la institucionalidad piensa, siente y obra diferente a los que son diferentes a la institucionalidad porque tenemos que dar ejemplo.

Entonces en ese ejercicio doctor Juan Carlos yo si le pido el favor que al menos a esta curul le llegue un planteamiento suyo sobre cuáles son las necesidades reales de la ciudad y que se necesitaría para poder hacer un real control del espacio público, porque lo que hacemos es a nuestros 8 o 10 contratistas 15 o 20 que lo hacen de la mejor de las maneras, es realmente estar trabajando para mercar porque de resto si la gente tuviera para donde irse de pronto hasta se iría, uno redoblado, rechinado, peleando, sin el recurso, sin las cosas y vea lo que dice usted para acabar de ajustar: no tienen ni carros, es que estamos pues sinceramente un tema muy delicado en nuestra ciudad para que usted también ayude hacer esos planteamientos ante el secretario de gobierno.

Y una secretaría tan importante como gobierno y otra secretaria como tránsito y llegan y encargan en gobierno al secretario de transito, entonces ya esas dos secretarias las va a dirigir un solo funcionario, entonces uno dice: no pero es que pues con todo el respeto si tenemos que tomar unas decisiones administrativas que realmente vayan en beneficio de ser facilitadores a todos ustedes que lo hacen con buen ejercicio, que quieren hacer bien las cosas; facilitarles los procesos.

Muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.

Tiene el uso de la palabra el honorable concejal Luis Carlos Hernández Giraldo..

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LUIS CARLOS HERNANDEZ GIRALDO.

Gracias señor presidente, un saludo muy especial para los Corporados y el equipo de espacio público.

Esto es un tema calientico, una papa caliente, en eso se convirtió el espacio público en Bello, un tema delicado, porque uno también acá en el micrófono también debe de mirar que intervención hacer al respecto y uno no culpa a los muchachos, ni a Jorge, ni a los que integran este equipo porque para que funcionara efectivamente el espacio público necesitarían que los acompañara el CTI, necesitaría que los acompañara la Fiscalía, la policía, para ellos tener todas la autoridad y proceder, el espacio público del municipio de Bello no lo maneja el municipio y todos los sabemos y es un tema todos los días más delicado todos los días, miremos por ejemplo cada cuando son las fiestas cuantas carretas instalan en Bello; 30 carretas, 40 carretas en toda la ciudad y quién habla del tema nadie y el que hable es un tema delicado para todos entonces, yo no culpo la función de los muchachos, tema muy delicado para ellos, ir avanzando por la ciudad, uno ver que cada día el espacio público en Bello es un negocio muy grande y ya hoy se venden los puestos a 5 millones, ya uno ve un puesto nuevo y no es el municipio y vaya a ver es un tema demasiado delicado para ustedes.

Pero si quiero hacer una pregunta hombre; ese conteiner que hay en el éxito le falta la piscina, verdad hombre tapete verde, silletería, un espacio público donde la gente cruzaba por ahí, de verdad uno no se explica quien autorizo eso, eso de quien es, se puede tocar o no sé si lo puedo tocar en el micrófono, entonces les pido el favor lo dejamos ahí, si lo podemos tocar me dicen quién es el del conteiner.

Ayer tuve la oportunidad de estar por ahí, verdad muchachos uno dice: y esto que es con tapete, silletería, eso pagara impuestos, yo creo que a eso le falta es el nombre del negocio y como lo ponen seguro para no pagar los impuestos al

municipio, pero hombre quién, que funcionario, que secretario, que persona autorizo o dio eso hay que colocarlo.

Entonces si nosotros ponemos un conteiner de esos, con qué autoridad vamos a reclamar el que pone la chacita, con qué autoridad, el que pone la chacita, si usted permite ese conteiner es más, yo voy a montar un negocio me voy a animar esto está muy bueno en Bello, ahora que tengo un negocio de las camisetas de la selección Colombia estoy que me voy a montar unos 2 o 3 negocios también, de verdad que eso está muy bueno en Bello, de verdad hombre reflexionemos en ese sentido, yo sé que de pronto a ustedes los mandaron, les dijeron: esto hay que hacerlo, o no sé si el tema es tan delicado, no me lo mencione, que yo sé que usted no es el culpable de eso ninguno de sus muchachos, pero si podíamos hacer una recolecta y bregar hacer una piscina allá porque eso se volvió un sitio turístico muy bacano, de verdad que si no controlamos un lugar de esos como esta nuestra ciudad si es un lugar público que la gente pasa por ahí, ya ahora está más difícil pasar por ahí caminando con esas vías que lo que estamos pasando hoy, entonces hombre si eso está legalizado, qué impuestos paga eso, no se de quien será, el tema eso en su momento cuando estábamos en campaña vi que lo pusieron en las redes sociales el concejal hoy representante a la cámara León Fredy, pero yo no lo conocía y donde esta pues conteiner del que hablan tanto y uno en esos carros ni camina y ayer me fui caminando por ahí y veo eso; que es esto hombre, huy, los que no lo conocen vayan para que miren de verdad que es eso, quién autoriza esto, entonces entiéndeme muchachos ustedes son los menos culpables en eso.

Miren esos uniformes que ustedes tienen hoy se los regalaron no hemos podido en dos años que yo he cacareado mucho el tema de la imagen como lo dice José Rolando; de la imagen de que hay mismo que ustedes lleguen, huy ahí viene la gente de espacio público, eso ahora llegan ustedes y ni fu ni fa.

Pero bueno esperemos que de verdad algún días cambiemos las cosas, uno no quisiera como intervenir en estos temas, pero también, hoy ustedes nos dan este informe pero ustedes no tienen las herramientas para trabajar, es muy difícil exigirles, qué les vamos a exigir a ustedes que cualquier cosas es una llamada, cualquier cosa es una presión, cualquier cosa es una amenaza, una cantidad de situaciones que ustedes mismos dicen: qué podemos hacer nosotros.

Muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.

Con mucho gusto honorable concejal, honorable concejal Elbert Patiño.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ELBERT LEÓN PATIÑO SERNA

Gracias señor presidente, un saludo muy especial a usted, a la mesa directiva, a los honorables concejales, funcionarios del concejo, personas que nos acompañan en el recinto, nuestro jurídico el doctor Nicolás, funcionarios de espacio público bienvenidos, a Cañas, a Julián, al doctor Juan Carlos Builes un saludo muy especial.

Doctor Juan Carlos la verdad como lo expresa mi compañero Juan Carlos: uno no quisiera ni intervenir porque de todas maneras también uno sabe que ustedes no tienen las herramientas ni el presupuesto necesario para tocar este tema de espacio público; es bastante sensible, igual el llamado era 100% al secretario, al doctor Jairo Araque pero que lastima hoy no lo vamos a tener en este plan de acción.

Yo me tome la tarea de escuchar los audios de las veces que, las pocas veces que el vino al concejo que hasta por cierto todas las veces muy irrespetuosas; dándonos datos que lastimosamente nunca cumplió y uno de esos temas delicados fue los planes de acción con el tema de espacio público, créanme que era reiterativo el tema de los muchachos de espacio público, con una situación tan difícil como la imagen corporativa de Bello, siempre se le hablo de las herramientas necesarias, de la dotación, las gafas, los cascos ya que los tenían haciendo demoliciones, siempre he manifestado estar en desacuerdo con este tema de las demoliciones, también usted nos habla de diligencias en otras dependencias donde se sale de sus manos de que otras dependencias llamen este camión también con los muchachos y que lastimosamente sea para hacer trasteos y situaciones bastantes difíciles y movimientos con estos jóvenes.

Yo también quiero decirle doctor Juan Carlos que mi desacuerdo es claro, yo los muchachos de espacio público los atendí en el despacho casi que 4 años con todas sus dificultades, sus problemáticas en ausencia del señor Alcalde, todo hay que decirlo y se de sus problemáticas, se de su situación tanto en temas de salarios, que lastimosamente para lo que hacen tienen unos salarios muy bajos, también he escuchado manifestaciones donde estos jóvenes, sé que se sale de sus manos porque son temas totalmente administrativos y de voluntad política del señor Alcalde, la administración y el secretario de gobierno, a ustedes simplemente les entregan una información y a ustedes les toca cumplirlas, como es también doctor Juan Carlos, yo quería dejarle esa pregunta; si estos muchachos tienen contratos de prestación de servicio, cómo es ese tema de calificarlos para generarles según esa calificación si tienen 4 meses de contrato, si tienen 7 meses de contrato, si todos cumplen la misma labor, yo creo que eso es un bajonazo muy, muy contundente a la moral de estos jóvenes, fuera de que son tan pocos, entonces si tiene contrato de prestación de servicio cómo hacen esa calificación, de qué dependen de que el joven lo califiquen de menos a más, entonces va a tener un contrato de 4 meses, 7 meses, si a la moral de estos muchachos, yo creo que los de 7 la pasan tranquilos, pero los de 4 la moral al sueño y están trabajando en lo mismo.

Entonces esto no era para usted doctor Juan Carlos, con todo el respeto se lo digo: el secretario de gobierno tenía varias preguntas, escuche los audio donde él nos prometió chalecos para los jóvenes de espacio público y la imagen corporativo y lastimosamente en un plan de acción de hace dos años nos dijo que habían $10.000.000 (DIEZ MILLONES DE PESOS) para comprarles unos chalecos y eso nunca se dio.

Entonces dado que no va a estar el doctor Araque con nosotros, usted es una persona de experiencia ahí en la secretaría de gobierno y es una persona que siempre está ahí activa con los jóvenes, con los inspectores de espacio público, entonces tocó hacerle la pregunta a usted porque yo se la envié por escrito al doctor Araque, en un oficio pedí información sobre; de qué se valieron para esa calificación y de qué se valieron para dar 4 meses o 7, le pedí el listado de los contratistas, el tiempo de los contratistas, el tiempo de los que le dieron 4 meses y el tiempo de los que le dieron 7 para hacer el comparativo y lastima el irrespeto del

señor; me envían el oficio en CD con la información en blanco y el oficio esta firmado por el doctor Jairo Araque y me lo envían totalmente en blanco, donde dice: listado de contratistas de espacio público, contrato, según eso yo le hago el requerimiento a él para hacer las comparaciones de los contratos, el objeto del contrato, también en qué se valieron de los 4 a los 7 meses, la calificación de cada uno y me envía el CD en blanco señor presidente, o sea; se fue irrespetando totalmente a los honorables concejales, entonces lastimosamente ya mañana viene el doctor Zapata y ya cuando venga el secretario encargado va a decir que el apenas lleva 2, 3 días y lastimosamente no vamos a poder ser contundentes con toda la información recopilada del plan de acción del secretario del doctor Araque, entonces me toca hacerle estas preguntas a usted ya que no vamos a tener al secretario.

Otro tema doctor Juan Carlos que yo sé que debe de ser trasversal, me lo imagino, debe y tiene que ser trasversal en la secretaría de gobierno porque lo que menos podemos hacer es trabajar como islas, y ya he analizado el plan de acción de espacio público que hoy lo tiene usted doctor Juan Carlos y ya también mire el del subsecretario de gobierno, el doctor Carlos Mario Zapata, y en ninguno de los dos se habla de la política pública aprobada por el honorable concejo Municipal de Bello Vive La Noche, Noche Segura, yo sé que el doctor Araque de un momento a otro dijo: no me gusta, no me gusta esa política pública, también tengo un oficio que le acabe de decir al secretario que me lo haga llegar a mi curul donde le hago la pregunta al doctor Jairo Araque; cuántas reuniones se hizo en la administración del doctor Calor Muñoz que sé que fueron muchas porque ahí sí estuvo activo esa política pública, Bello Vive La Noche, Noche Segura, yo sé que son muchas y hay una evidencia bastante grande de eso y le hago la pregunta de cuantas en esta administración del doctor Cesar Suarez y en donde estuvo el secretario de gobierno, cuantas reuniones se han hecho de Bello Vive La Noche, Noche Segura, si todavía siguió ese lazo comerciantes, donde cumplían con el pago de impuestos, donde cumplían con cámara y comercio, donde se les daba unos horarios en verdad cumpliendo con los requisitos legales, no se secretario si el oficio se envió hace una semana, hasta el momento no ha llegado la respuesta porque también, ya el plan de acción de usted doctor Juan Carlos y plan de acción del doctor zapata no veo nada con el tema de Bello Vive La Noche, Noche Segura, pero usted no tiene la culpa, yo sí sé que el secretario de gobierno, el doctor Araque dijo: no me gusta esa política pública y es un tema bast6ante delicado

porque habría un incumplimiento a un acuerdo del concejo Municipal si no se está haciendo este tema de Bello Vive La Noche, Noche Segura.

Entonces vamos a esperar a ver si me llega la respuesta, si de pronto el doctor Juan Manuel es el que queda encargado de gobierno, de pronto nos trae algún dato sobre cómo va la proyección de esta política pública de la secretaría de gobierno.

No doctor Juan Carlos la verdad era expresarle eso de los jóvenes de espacio público, lo que dice el concejal Mauricio Mejía, hombre cuidemos estos muchachos, estos muchachos fuera de ser tan pocos para una ciudad de 700.00 habitantes, mal remunerados, sin su imagen corporativa, sin sus uniformes, yo creo que lo poco que podemos hacer es darles un tratamiento cuidadoso, mirar cómo es el tema presupuestal de ellos, yo sé que usted lo ha venido haciendo y quiere darles ese bienestar, los inspectores, Julián que se mantiene atentos de las funciones también, pero yo sé que eso requiere de voluntad político-administrativa para que reforcemos ese personal de espacio público y que ustedes tengan las herramientas necesarias para poder cumplir esa labor tan delicada, estos muchachos créanme que cuando van a una demolición no se están enfrentando a cualquiera, por lo general esas invasiones y todos esos lugares no son de personas 100% buenas, entonces cuando ellos van a hacer una demolición a un predio, a un parqueadero, a un, bueno qué diremos pues, hay muchos temas de invasiones acá en el Municipio, no se están enfrentando a nada bueno, yo creo que la integridad de ellos también cuenta, creo que ayer agredieron un funcionario de espacio público un ciudadano Venezolano, entonces dios mío a qué estamos llegando doctor Juan Carlos, también creo que es bueno que usted se hable con el doctor Nicolás Rave porque en la administración del doctor Carlos Muñoz la mayoría de las demoliciones se hacían con un presupuesto de infraestructura, es un tema 100% de infraestructura, presupuesto de infraestructura, cuando se va a demoler así sean temas de espacio público debe hacerlo infraestructura con las personas indica das, el presupuesto indicado y personas con la capacitación necesaria para hacerlo, entonces es bueno que ya vayan generando esa socialización de entendimiento con infraestructura porque la verdad ya es hora que ellos se encarguen e esas demoliciones en la ciudad de Bello que son bastante delicadas y como lo dice el concejal Luis Carlos; cómo le parece llegar sin imagen corporativa, sin uniforme, sin herramientas y solos contra el mundo,

donde les toca enfrentarse a pillos en todos los lugares donde llegan a hacer estas demoliciones y estos pobres muchachos lastimosamente terminan el turno y quedan a merced de lo que puedan hacer con ellos, entonces era ese llamado doctor Juan Carlos, también su labor no es fácil, Julián yo creo que es de los inspectores que más choca en toda esta problemática en toda la ciudad, la integridad de los muchachos, usted doctor Juan Carlos también ha tenido dificultades por querer hacer las cosas bien, por sacar esa dependencia adelante, yo creo que un guerrero con estos muchachos como es Cañas también que le ha tocado enfrentarse a temas tan difíciles y delicados, lastimosamente ustedes no pueden generar esa voz de protesta ante un tema que debe de ser de la administración Municipal y del secretario de gobierno 100%, lastimosamente otra vez nos pasa de que no vamos a tener al doctor Araque en el concejo pero aprovecho para hacerle esas consultas a usted porque sé, que la persona que lleva más tiempo en la secretaría de gobierno y hay que aprovechar porque lastimosamente el doctor Zapata viene mañana y también debe de tener temas bastante complicados para tratar, y yo sé que usted desde su experiencia hacia que dejarle esto ahí dentro de su plan de acción para que usted la tenga en cuanta y poco a poco le vamos dando solución a esta problemática y a estos requerimientos doctor Juan Carlos para que usted me haga la consultica que me enviaron el CD en blanco con toda la información que te dije, y también ya yo creo que está que llega la información de la política pública Bello Vive La Noche, Noche Segura; si está implementando o fue que 100% ya no se está generando ningún tipo de contacto con los comerciantes de la ciudad.

Muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.

Con mucho gusto honorable concejal, tiene la palabra el honorable concejal Alexander Varela.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ALEXANDER VARELA ARTEAGA

Gracias presidente muy buenos días para usted, buenos días para mis compañeros concejales, señor secretario, igualmente para usted doctor Juan Carlos y todo su equipo de personas que se encuentran hoy en el recinto disfrutando de esta sesión que nos ataña en la mañana de hoy.

Quiero señor presidente si bien hacer una aclaración porque doctor juan Carlos usted no solamente nos trajo un plan de acción, sino que también de cierta manera tiene un informe que usted hizo, el cual es aceptable y es aceptable desde el punto de vista de que al menos tiene usted la oportunidad de venir un poco, no digamos a defender pero si a mostrar que internamente o desde el deber ser se están construyendo y se están haciendo cosas en pro de este llamado espacio público.

Pero señor presidente y honorables concejales yo quiero felicitar a la coalición de la cual yo ya no hago parte, ya todos aquí lo saben y quiero felicitar a la coalición porque tienen las agallas, la valentía de desnudar una cantidad de situaciones de esta administración ¿cierto? No todos obviamente pero al menos quienes han hablado, saben a quién me refiero y pueden claramente ver, verificar, calificar lo mal que esta este Municipio en la calificación de este Alcalde Cesar Suarez, es que no es mal, es pésimo, es una cosa brava, pero que bueno señores concejales de la coalición que son ustedes mismos, como decía Simón Bolívar por allá cuando estaba en la guerra, como cogieron gente de todas partes, incluso los enfermos mentales y les metieron a los batallones, Simón Bolívar decía: no gasten balas en los bobos porque ellos se matan solos y perdónenme por la expresión señor presidente, pero es eso, yo los felicito de verdad coalición a ustedes por ser conscientes de la realidad en que esta este Municipio, de verdad que me les quito el sombrero.

Aquí vino el señor Araque y ya el señor Araque es un asunto del pasado, como decía una canción: es un periódico de ayer que no vamos a leer porque ya no está, la realidad es esa, ya no está el señor Araque, pero a mí me preocupa en el tema del sector público que se tengan preguntas como: quién, cuánto y cómo, es tristísimo, yo no sé si no alcanzamos a entender la dimensión de las palabras que dice el honorable concejal Luis Carlos Hernández, el doctor Luis Carlos Hernández pregunta por un establecimiento de comercio, pregunta por una situación específica y dice grabado en audio, un audio público que pasa a ser acta

publica, por dios y dice: y es que eso de quien será, de pronto es de alguien, cómo así, entonces aquí las políticas y las decisiones se toman es dependiendo de quién, del cómo y del cuanto, usted es fulano e tal, a no ese sí, pero si es la señora que saca las arepas; a no, esa no, si es perano, como ese tiene, entonces ese si, como le dije en su momento al señor Araque aquí: por qué la avenida Suarez tuvieron que poner unas sillas, no pues que venían con su política de respetar el espacio público y es que vamos a recuperar el espacio público; carreta y cuento hombre, la avenida Suarez la llenaron de sillas, de sombrillas, de mesas, vaya pase usted por ahí en un partido de la selección Colombia para ver si no es violación del espacio público y no necesitamos que sea partido, váyase desde el viernes a las 2:00PM para que vea, a pero a esos si le damos el permiso, a otros no, aquí tocamos varias veces el tema de allá de Arepas y Arepas porque sacaban las sillas y ponían en las aceras y ponían un montón de cosas, pero cuando vino y se dijo que aquí en la esquina de un restaurante llamado la Espatada también sacaba las sillas el fin de semana, a no ese si no, porque tiene nombre propio, no señores, ese ha sido uno de los problemas que hemos tenido como administración, aquí le ponemos el qué, el cuánto y a cómo y a quien a las políticas y las políticas deben de ser generales.

Entonces a mi si me entristece mucho, hace poco hablaba con un grupo de personas que me decía en lo que querían convertir la avenida Suarez; un bulevar cultural y tenían un proyecto, un proyecto radicado en el Ministerio de cultura en Bogotá para convertir la avenida Suarez en un bulevar cultural, hoy es un bulevar de la sinvergüencería, en eso está convertido hoy la avenida Suarez pero como es a ellos a eso si hay que hacerle.

Vea doctor aquí sí he escuchado varias veces por los concejales que me antecedieron; usted no tiene la culpa, lo estamos diciendo doctor pero tranquilo que usted no tiene la culpa y muy posiblemente apenas nos hemos visto doctor y usted sabe que nosotros no hemos empalmado una conversación o una relación de más de dos minutos con usted, pero es que aquí un concejal lo dijo de una forma desafiante: que no vengan los secretarios a chillar que no tienen presupuesto y si no están contentos entonces que renuncie, o no fue así honorables concejales, aquí lo dijo el honorable concejal Camilo Callejas; entonces que renuncien, no, no puede ser, esa no puede ser la postura ni de un concejal, ni de ningún dirigente político en esta ciudad, porque entonces ahora

entiendo y se le da sentido a esas palabras; la manada de renuncias que vienen pasando, muestra naciente de la amala administración de Cesar Suarez Mira, mala administración de este Alcalde, no hay un orden y lo dije, lo dije desde hace más de un año que vengo con la carreta; la cabeza está enferma y si la cabeza está enferma el cuerpo no responde señores, pero hasta cuando nosotros vamos a soportar esto, seamos conscientes que nos quedan menos de dos años y uno de los ítems donde más mal la admini9stracion se ve, doctor Juan Carlos es precisamente en esto, culpable usted o no, yo no puedo y no soy la persona para decir si sí o no lo es, pero si tengo que decirle: una de las grandes cosas o uno de los grandes ítems de la cual la gente se queja, la gente del común, la gente que no hace parte ni del quien, ni del cuanto, ni del cómo; se quejan del Municipio de Bello es por el espacio público y aquí podríamos denunciar muchas cosas, nada más subiendo hacia Amazonia ahí dejaron un conteiner tambi8en, un cuarto de conteiner, ahí lo montaron, ahí lo dejaron, ahí está a todo el ladito de la casa azul en una acera, en un parque ahí, el problema es que falta saber de quién es o de cuanto fue, entonces ahí si le daríamos sentido a esto.

Presidente aunque habrían muchas cosas para decir, demasiadas cosas para decir porque vuelvo y digo: esta es una de las cosas más sensibles y que toca a los ciudadanos Bellanitas respecto a esto, hombre pero yo también quiero unirme al llamado de los concejales para el respeto con los trabajadores de espacio público, como usted lo llama doctor Alberto; con los muchachos de espacio público, yo si quiero unirme porque de verdad no lo han tenido y no solamente los de espacio público, los de cada una de las dependencias, no han tenido el debido respeto que deben de tener con estos muchachos, pero hace parte de la des administración en la que estamos, gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.

Con gusto honorable concejal.

Tiene el uso de la palabra el honorable concejal Juan David Muñoz.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO

Gracias presidente.

Bueno, yo estos días y hoy también estaba pensando en no hablar mucho porque ya considero que es como redundar, siempre, cualquier intervención es redundar, estamos mal, hay un problema sistémico, no hay recursos, no hay administración y de más y creo que ya incluso ni hace falta que nosotros; la oposición, hablemos sobre los termas, creo que eso ya sale por sí solo, sin embargo se menciona a algunos elementos que creo que no son nuevos y al no ser nuevos creo que es mucho más grave, por ejemplo: el tema del conteiner al lado de puerta del Norte, yo ya se lo dijo dos veces al secretario Araque, dos veces, conociendo de quien es el conteiner, él lo sabe también y creo que muchos lo saben y ese conteiner es de una persona que es muy cercana a Oscar Suarez, a Oscar Suarez Mira y el secretario Araque sabía que ese conteiner no podía estar ahí, sabía que no respetaba el retiro de quebrada, sabía que estaba obstruyendo el espacio público pero no lo quiso quitar y yo me temo que tal vez no lo vayan a quitar, que tal vez no se vayan a meter en ese tema, sin embargo eso no cumple ningún requisito y tiene unos manejos bastante extraños, yo esperaría que le pongan atención a ese tema ahora que se reconfigurará un poco, tanto la secretaría de gobierno como esta dependencia en particular.

Frente a la exposición es importante que hagan esa reflexión critica de las necesidades que se tienen, de las carencias, el informe, la propuesta dl informe está bien pero creo que ese errorcito si es un error grande porque la comuna 8 es una de las comunas que mayores problemas tiene en términos de espacio público y no tiene sentido que en las tablas, tanto de solicitudes atendidas por la dirección como por la inspección y luego en la gráfica de torta en donde se plantean direcciones por comuna y dirección de espacio tampoco aparezca la comuna 8, entonces ahí hay un problema grande porque se desaparece un dato que es fundamental, entonces a eso si habría que ponerle atención de nuevo y es algo que ya está como muy claro, pero no está de más repetirlo, no tiene mucho que ver estas problemáticas con lo que ustedes puedan llegar a lograr o no porque están inmersos en un problema que es sistémico de Bello, es el problema que Bello no ha puesto orden a la ciudad, cuando digo Bello obviamente me refiero a

la administración Municipal, no ha puesto orden a la ciudad, entonces si no hay un control a los proyectos inmobiliarios y de construcción desde toda la administración como sistema, si no hay un control a las mafias sino que por contrario históricamente ha habido una relación donde se han visto muy tranquilas en su accionar las mafias porque no ha habido una intención de parar ese fenómeno, si no se han dado soluciones en materia de ubicación de los venteros informales, soluciones estructurales, solamente se trasladan de una cuadra a otra cuadra pero no se dan las soluciones reales, todos estos problemas que a fin de cuenta le toca asumir a espacio público, como el tema que además no está en sus funciones pero se mencionaba; el tema de demoliciones, incluso de desalojos en zonas de asentamientos humanos que les toca hasta hacer trasteos y el tema de los vendedores informales, le toca a espacio público ir al choque, pero la administración Municipal como sistema, como estructura no garantiza ni posibilita estrategias para las soluciones, entonces en esa medida siempre va a pasar lo mismo cuando espacio público tenga que rendir informes, no va a ser suficiente, los funcionarios van a estar siempre ante la posibilidad de una confrontación con la ciudadanía, pues un ciudadano que requiere trabajar y que le quitan su sustento, su posibilidad de trabajo pues va a reaccionar seguramente con violencia porque le están quitando la comida de sus familias, entonces hay muchas situaciones que es la administración como estructura la que debe dar las soluciones, porque si la solución es el choque y además que no hay condiciones para el choque; el problema se va a profundizar mucho más, entonces yo creo que ya está sobre diagnosticado acá lo que se tiene que hacer es cambiar estructuralmente la administración Municipal, de la cabeza a todo el cuerpo de la administración Municipal, habrá gente buena que se salve, funcionarios, incluso secretarios trabajadores que sean honestos, pero acá hay que hacer realmente es un filtro total porque siempre los problemas van a arrojarse acá, siempre va a ser el mismo diagnostico hasta que no se de una transformación radical, por eso es que también he estado algo callado estos días, porque me parece que no tiene mucho sentido secretaría tras secretaría, dirección tras dirección decir lo mismo, que es un problema estructural, que es un problema desde la cabeza y que eso hay que transformarlo radicalmente.

Entonces yo creo, incluso aunque no lo menci0onen públicamente hasta los compañeros concejales de la coalición están de acuerdo, acá hay que hacer una trasformación radical y urgente, gracias presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.

Con mucho gusto honorable concejal, doctor Juan Carlos tiene usted el uso de la palabra para dar respuesta a las inquietudes de los honorable concejales.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR JUAN CARLOS RODRIGUEZ BUILES DIRECTOR DE ESPACIO PÚBLICO.

Gracias señor presidente, bueno vamos a empezar a tratar de dar respuesta a las inquietudes, se han planteado estrategias en cuanto al espacio público, preguntaba el doctor Serrano y si se identifican esas prioridades, doctor si claro, se han planteado muchas estrategias y con esto voy a responderle no solamente a usted sino también al doctor Mauricio y al concejal.

Básicamente, ideales para el espacio público me preguntaba el concejal Mauricio, mira; nosotros podemos plantear varias cosas frente al espacio público pero tenemos que ser muy centrados en la realidad, que se hayan planteado; se han planteado 3 grupos de espacio público para tender no solamente la parte diurna, sino también la parte nocturna acompañando los cierres de los establecimientos nocturnos, cada grupo con aproximadamente 15-16 personas para hacer control respectivo y para acompañar operativos o acciones de campo, el grupo nocturno aproximadamente con 8-9 personas, cada grupo con su coordinador y mínimo dos camiones y un vehículo para hacer recorridos, notificaciones, citaciones y de más. Eso no nos va a garantizar muchos, pero si nos da control, sin embargo hemos ido un poco más allá doctor Serrano y nosotros como está planteado el territorio Bellanita y con la gran problemática que tenemos de espacio público, yo hacia la propuesta con el doctor Araque y estábamos analizando y estudiando las posibilidades y debemos empezar por un restructuración de la dependencia, yo por ejemplo soy el director de espacio público, pero lo que yo les decía: el doctor Julián Yepes que es el director de espacio público debemos, estamos en obligación de trabajar de la mano, por ejemplo el cargo de inspector no depende de la dirección, ya habría que hacer ahí una transformación, aparte de eso necesitaríamos contar con más abogados, yo tengo uno en este momento pero

atiende temas de publicidad que la publicidad no me ataña a mí, ataña directamente a la secretaría de gobierno que eso es otra cosa que se debe plantear; la publicidad también debe ser parte del espacio público y en ese orden de ideas yo no quedaría contento por ejemplo con un abogado y un inspector, por qué, mire, voy a hacer un parte de acá y quiero unirme a la felicitación que hacen de los muchachos de espacio público, pues yo no solamente los felicito a ellos que siempre les he manifestado mi apoyo, mi respaldo y mi admiración porque es que el trabajo más duro es el que está en la calle, también quiero hacerlo públicamente con el inspector de espacio público, el inspector de espacio público es la persona que se encarga de todos los procesos contravencionales en materia de orden público en el Municipio de Bello, eso les puede dar a ustedes una idea de la labor que se ha hecho o se trata de hacer porque queda cortico, queda muy corto con todo lo que se ha hecho.

El inspector preocupantemente me ha manifestado las ganas también de renunciar, yo le digo pues que, no sé, puede llegar alguien más y hacer la labor porque es un cargo, pero me preocupa mucho eso y aunque lo entiendo, lo entiendo porque el doctor Julián se está viendo abocado a una serie de procesos muy delicados de orden público para salvaguardar el tema del espacio público y bienes fiscales donde solamente se ha expuesto la vida, ha expuesto la vida y no encuentra o no tiene el respaldo suficiente para afrontar una situación tan delicada para él y para su familia, entonces siguiendo con la exposición yo no solamente pediría un inspector de espacio público, el ideal según lo habíamos analizado es dividir a Bello por cuadrantes, o por lo menos tenemos 4 inspecciones de policía que atiende cada inspección una zona distinta, por lo menos esas inspecciones de policía tener un cuadrante con los muchachos de espacio público, un coordinador de espacio público y vehículos para atender la necesidades específicas de ese sector y descentralizar el tema del control del espacio público.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.

Discúlpeme señor director, el honorable concejal Bladimir Sierra ha solicitado el uso de la palabra, bien pueda hacer uso de ella.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ

Gracias señor presidente, buenos días para todos y todas los presentes en el recinto, cordial saludo a usted doctor Rodríguez y todo su equipo de trabajo, doctor Rodríguez nosotros estamos a esperas, inclusive, bueno0 hablemos de este periodo, de que nos traigan y nos presenten como proyecto de acuerdo el estatuto de espacio público y ahí está todo eso, asumo yo en mi desconocimiento del tema que es que precisamente es para eso, para tener las reglas claras entre la demanda y la oferta, las necesidades y la aplicación del mismo, cómo se debe de hacer, qué se necesita, todo debe quedar implementado ahí, en el momento no tengo conocimiento del mismo, entonces en el momento que usted crea conveniente de su intervención me responde por favor, me contextualiza en qué va esto, gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.

Con mucho gusto honorable concejal, bien pueda doctor Juan Carlos.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR JUAN CARLOS RODRIGUEZ BUILES DIRECTOR DE ESPACIO PÚBLICO.

Ok, entonces en ese orden de ideas doctor Serrano nosotros necesitaríamos o lo visualizo de esa manera, es que se descentralice el tema del control llevándolo a las comunas, a los sectores pero con las herramientas necesarias, con un buen equipo, un inspector por sector con vehículo, con personal a cargo y con coordinador para ese grupo específico porque si no ya tenemos el ejercicio actual, el ejercicio actual es nefasto; un solo inspector para todos los procesos legales en materia de orden público, o sea; no se da abasto. Eso es muy delicado porque detrás de esos procesos fallidos o inconclusos se vienen las tutelas, se vienen las ordenes, los desacatos, pero en realidad es que es mucho el materia para sacar por parte de una sola inspección, mire; todo el territorio Bellanita tiene problemas de espacio público, es más a los inspectores de policía de los diferentes barrios les quitaron el tema del espacio público, es decir que concentraron toda es

problemática en uno solo, en un solo inspector, eso es complicado, yo estoy de acuerdo que sea así; que haya inspector especializado en espacio público, pero si deben haber más, deben contempla la posibilidad de que tengamos más personal en ese sentido.

Básicamente doctor Serrano sería una estructura ideal en materia de espacio público, por lo menos mientras recuperamos el tema de espacio público, por lo menos mientras ejercemos un control.

Mire, el concejal Mejía también nos hablaba de las demoliciones y es otra parte también de la exposición que les quiero hacer, concejal Mauricio Mejía vea, en este momento nosotros debemos hacer acciones de demoliciones menores, por ello incrementamos el tipo de riesgo de los muchachos a riesgo 5 para que cubra justamente todo ese tipo de actividad y el tema de la publicidad amerita que ellos tengan trabajo en altura, por eso también en la ARL ellos tienen certificados los cursos de altura, para que puedan hacer ese tipo de actividades, también a través de la ARL se les ha dado herramientas como guantes, gafas, cascos, botas con platico para que así puedan hacer ese tipo de actividades de demoliciones menores, por qué, porque es que nosotros hemos hecho el ejercicio, por ejemplo la demolición de unas escalas, cualquiera, mínimas valen 20 - $30.000.000 (TREINTA MILLONES DE PESOS) nosotros tenemos invasiones de espacio público por doquier que no son construcciones de una caseta, son 2, 3, hasta 5 pisos, los muchachos no pueden hacer eso, cuando nosotros identificamos que nos están invadiendo vamos con los muchachos y me van a perdonar la expresión pero lo que tratamos de hacer es el daño, de demoler para que haya una persona, digamos un responsable que vaya hasta la inspección o la dirección así sea a insultarnos pero para identificarlo porque cuando vamos allá no aparece nadie, entonces qué hacemos nosotros; incautamos lo que veamos: hierro, incautamos cemento, adobes y tratamos de tumbar lo que más podamos tumbar porque es que si no lo hacemos nosotros damos la vuelta y a los 5 minutos están construyendo otra vez y no apareció nadie y no tenemos a quien hacerle un proceso, de esta manera garantizamos que por lo menos aparezca alguien y si no aparece pues, vuelvo y le repito y me disculpan la expresión pero al menos hacemos el daño para que se pierda dinero o para que se retrase la construcción mientras miramos, porque tienen razón las demoliciones deben de ser desde la secretaría de infraestructura que tiene el personal idóneo para ello pero vamos a

redundar en el mismo tema, lo que decía algunos de los concejales; es un tema sistémico y estructural.

Nosotros en espacio público no vamos solamente por los comerciantes, aquí es donde juega también como les decía el inspector y los muchachos: nosotros nos vemos abocados a todo tipo de riesgo, inclusive el riesgo biológico cuando tenemos que levantar a las personas en situación de calles con múltiples enfermedades o cuando vamos por ejemplo a la orilla del rio por la parte del polideportivo a levantar todas esas casitas y quiscos que nos hacen y a la afuera de la estructura del ferrocarril, ellos están abocados a ese tipoi de riesgo doctor y por eso los hemos tenido en cuanta, les incrementamos el tipo de riesgo en la ARL, pero ellos lo deben hacer, o sea, es decir; no tenemos otra posibilidad si no es hacerlo nosotros mismos, nosotros tenemos hechos muy graves, vea; nosotros tenemos una invasión al espacio público en el Salado donde los personajes que nos hacen esas construcciones no son muy santos que digamos, sabe cuántas veces hemos demolido esas casas; 4 veces, 45 veces las hemos demolido porque no encontramos digamos, o sea; nosotros vamos y demolemos y sobre las ruinas que dejemos empiezan a construir al otro día y es un predio del Municipio, si n hay un cerramiento de ese predio, si no hay una vigilancia de ese predio como señores y dueños de ese predio nosotros nos vamos a seguir desgastando en demoler lo que demolimos y volver a demoler porque la gente, ellos son, me van a perdonar la expresión; en algunos casos son personas por fuera de la ley pero en otros casos son bandidos y eso no tiene ningún tipo de respeto por la ley.

Entonces, ellos si lo deben hacer doctor Mauricio, son actividades que si les competen hasta cierta medida, la parte de demolición en el contrato dice demoliciones menores y eso es lo que nosotros hacemos y lo otro son demoliciones o tumbar ranchos en estructuras más flexibles como madera, cartón o plástico que debemos hacerlo también para salvaguardar el espacio público.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.

Honorable concejal Mauricio Mejía tiene el uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO

Gracias señor presidente, señor presidente es que aquí yo pienso que hay que definir bien qué es espacio público y cuál es su competencia doctor Juan Carlos, porque tengo entendido que hay un inspector de control urbano o no, hay una inspección de control urbano si, esa es la competencia pero yo le digo por qué, porque control urbanamente lo que ya está o las invasiones y debería de existir un personal contratado ´para mirar ese proceso en controlar urbanamente nuestra ciudad, es que cuando estamos hablando de espacio público estamos hablando es de la invasión al espacio público en la parte de los comerciantes y ese montón de cosas que suceden en el andén, la venta de carnes, la venta de un montón de cosas estas son cosas diferentes, el control urbano para mí es un tema totalmente diferentes a control de espacio público, el control urbano también controla el espacio público en esa toma pero hablando del cumplimiento de requisitos en las construcciones, de plan de ordenamiento territorial en la ubicación, de muchas cosas, entonces el control urbano hace otra cosa diferente a lo que debe ser control de espacio público, entonces yo pienso que tienen que dirimir esa situación, yo pienso eso pero ustedes pues son la parte técnica administrativa, pero entonces para qué es la inspección de control urbano, tienen que controlar urbanamente también nuestra ciudad en esa situación, gracia señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.

Tiene la palabra el honorable concejal Octavio Jiménez.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Señor presidente un saludo para usted, para la mesa, los concejales, al doctor Juan Carlos y todo su equipo de trabajo y las personas que nos acompañan en el recinto.

Señor presidente, doctor Juan Carlos obviamente escuchando a todos los honorables concejales que me han antecedido en la palabra, pues créame que

hay una realidad y en verdad que la coyuntura que se está viendo en el Municipio de Bello, pues obviamente hoy seguimos atentos y lo he manifestado en estos micrófonos de la mano con la Alcaldía, hoy estamos ya prácticamente, podríamos decir a año y medio de esta administración pero que seguimos en la esperanza de que bueno poder encontrarle el rumbo a la situación, a tantas afujías que se están viendo en nuestro Municipio de Bello y a eso es a lo que le estamos apostando.

No quería dejar pasar este momento doctor Juan Carlos porque yo tenía dos inquietudes y que bueno que quede en el micrófono porque muy respetuosamente quiero hacerle una recomendación, algunos honorables concejales han venido manifestando y lo hemos hecho en muchas ocasiones; el cambio permanente de secretarios, que bueno que estos audios que hoy estamos en ausencia de un secretario nombrado en el momento, que bueno doctor Juan Carlos que aprovechen estos audios para que él los escuche y se contextualice precisamente de esas problemáticas que están siendo muy claras acá en estos micrófonos porque eso puede ser una herramienta, un elemento para él precisamente en materia de estudio para él y visualizar obviamente el Municipio en las condiciones que está.

Lo otro doctor Juan Carlos es que hablando de espacio público, de demoliciones, de un proceso, yo estoy completamente de acuerdo en materia de, hombre, blindémonos hombre, no pongamos en riesgo a estos compañeros, manejemos la ética y el proceso de un contrato, de los requisitos, de la norma, de cómo funciona, yo siempre he dicho: desde que funcionemos en la norma siempre vamos a estar protegidos y blindados y vamos a ser respetuosos con las funciones de cada uno, yo hoy me uno sinceramente a ese llamado que se hace del respeto por esos muchachos porque no quiero dejar de pronunciarlo hoy; el respeto por estos muchachos que se lo merecen y que de verdad hoy colocan todo su empeño para esto.

Doctor Juan Carlos estos jóvenes, estos muchachos, estos compañeros, yo me atrevo a decir que llevamos alrededor de 6 años con el mismo salario, el mismo salario de todos los años, no quiero equivocarme, si me estoy equivocando por algún medio les agradecería que me lo hicieran saber porque de verdad yo si me quiero pronunciar, yo creo que es injusto que en materia de este tema de la prestaciones económica de estos compañeros que bueno que retomaran una

evaluación, retomaran ese tema y de verdad miraran si es posible que a ese nivel, yo no me atrevo a decir porque que lastima que no tenga el dato, pero en el Área Metropolitana, en otros Municipios en qué nivel salarial estarán, pero que bueno que la administración evaluara ese tema de los salarios de todo este personal, de estos compañeros que siguen pagando su seguridad social, sus contratos son muy interrumpidos permanentemente, el receso que tienen es impresionante, cuando de pronto logramos que vuelvan y entren a la administración tienen que pagar la seguridad social que tendrían hasta, me atrevo a decir: hasta dos meses acumulados, pero la compensación de esas platas que reciben, cuando reciben muchas veces el primer salario ya lo deben completico, pero no porque, aparte de que le deban, me disculpan la expresión porque todos hemos sufrido esas afujías; aparte de que tengan que deberle a la tienda donde fían el mercadito, a la persona que le prestó para pagar unos servicio, a todas estas cositas, se suma que a veces tienen que pagar lo más fácil con las deudas que tengan para poder volver a contratar que hasta con esas cositas de primera necesidad que tenemos cada uno de nosotros, estampillas se le suma a todo eso, es un poco de cosas que bueno en la reflexión, yo creo que aquí siempre lo dijimos en estos micrófonos, en llamados de atención, en llamados a la reflexión, en llamados al trabajo ene quipo, en llamados de que hoy estamos todos dispuestos a encontrar fórmulas, estrategias que puedan beneficiar todas esas afujías, hoy personalmente lo hago por, lo digo de manera muy personal pues, en esa posición se encuentra el concejal Octavio Jiménez en esta curul.

Doctor Juan Carlos para terminar que hablamos de espacio público, de demoliciones y esto; yo observo desde hace mucho tiempo, inclusive creo que aquí hay conmigo de pronto muchos que hemos incurrido en esa situación de los que hay un carrito en la casa, los que tenemos el vehículo o los que necesitamos la rampita para entrar a la casa; la invasión en las vías de los barrios de hacer en concreto en cemento esas rampas para ingresar con el carro y se hace de una manera informal, eso es un control que vuelvo y lo digo: como hoy estamos en una administración que lo hemos dicho desde su primer año; trasversal, hoy creo que gobierno, planeación, todas estas dependencias en la transversalidad que estamos o que se maneja y se proyecta siempre; que bueno enlazar toda esa transversalidad y manifestar esto.

Ayer nada más hablaba con un vecino mío, una problemática que tiene porque con estas situaciones invernales que tenemos, causa de la naturaleza que no las controla nadie doctor Juan Carlos, él tiene una problemática muy grande que vive a borde de la calle pero es increíble de la manera como se le entra el agua a la casa, me tocó vivirlo porque es prácticamente como lo decimos coloquialmente los paisas; eso es un rio allá de balde en mano para poder sacar el agua de la casa y nos poníamos a observar ayer esa calle y veíamos la cantidad de eso que le estoy comentando, de la gente informalmente hacer, picar la acera y quitar concreto, eso genera una coyuntura en el proceso natural de los desagües, si la acera es bien alta y tiene el cauce para ir a las alcantarillas o los alcantarillados que hay ahí, yo me ponía a analizar y eso prácticamente estrangula el proceso natural que debe tener el desagüe de esas alcantarillas, primero.

Lo segundo es la falta de alcantarillas precisamente en la misma calle y habrá en muchos espacios que vuelvo y le digo: hoy se lo comento a usted porque se convierte en algo trasversal de gobierno en los temas que hemos ido tratando y que en algún momento la dependencia que tenga que tomar cartas en el anuncio lo hará, planeación, obras públicas, en fin. Pero si ustedes se dan un recorrido por la ciudad que no son ajenos a hacerlo cada día doctor Juan Carlos, yo creo que es impresionante ver las aceras que interfieren desde la rampa, desde la calle hasta el garaje interrumpiendo el paso del peatón que a uno le da susto pasar por esa partecita porque donde uno se logre deslizar por ahí hasta se parte uno en dos, entonces era como un aporte a toda esta transversalidad que se maneja con gobierno que a veces también digo no sé en todas estas funciones que les ponen a todos estos compañeros, si son de ellos, si no son de ellos, pero que si es una tarea de la administración en tomar cartas en el asunto.

Esas eran como las inquietudes doctor Juan Carlos muchas gracias de verdad que usted trae un plan de acción en la realidad que se tiene y que se nota, lo hemos visualizado los que hemos tenido la oportunidad de visitar allá gobierno, de conversar con ustedes de temas de ciudad y de verdad que son un gran equipo de trabajo que con lo que tienen de verdad lo aplican y tratan de hacer lo más que se pueda en beneficio primero de la comunidad pero obviamente en bienestar también de la administración en todas estas situaciones de ciudad, a usted y a su equipo de trabajo muchas gracias, siempre atentos para atenderlos las veces que sean en este recinto, muchas gracias señor presidente.

Acta N° 050 del 16 de Abril de 2018

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.

Trascurridas dos horas de sesión es mi deber poner en consideración de ustedes honorables concejales la declaratoria de sesión permanente.

Tenga la bondad señor secretario de verificar el quórum y pasar el listado.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO.

Honorable Concejal:

NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	
NUBIA ESTELLA SÚAREZ CARO	
YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA	Presente
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	Presente
JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO	
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO	
ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA	Presente
JESUS OCTAVIO JIMENEZ GIL	Presente
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	Presente
GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Presente
JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO	Presente
JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ	Presente
MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO	
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	
YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA	
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	Presente
ALEXANDER VARELA ARTEAGA	Presente

Señor presidente hay quórum suficiente para deliberar y decidir.

En consideración declararnos en sesión permanente, se abre la discusión. Anuncio que va a cerrarse, queda cerrada ¿aprueban honorables concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO.

Ha sido aprobada señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.

Doctor Juan Carlos puede hacer uso de la palabra para que concrete su intervención.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR JUAN CARLOS RODRIGUEZ BUILES DIRECTOR DE ESPACIO PÚBLICO.

Gracias señor presidente, continuando entonces con respuestas a las inquietudes de ustedes honorables concejales, respecto al tema de las ferias artesanales que exponía también el concejal Mejía; el tema de ferias artesanales es un tema complejo, complicado, yo estoy de acuerdo con usted frente al perjuicio que se le da al comerciante formal cuando se hace una feria artesanal en su puerta que comercialice los mismos productos que usted tiene en su local comercial, de hecho estamos completamente de acuerdo y cuando llego el doctor Araque tomamos como iniciativa de gobierno; esto no iba a suceder, sin embargo digamos que el tema de los comerciantes está muy ligado a la secretaría de cultura y recientemente salió otra secretaría de inclusión social con el tema de las victimas donde solicito un espacio para unas casitas comerciales aquí cerca en el guayaquilito, doctor nosotros, yo tengo mi cargo el tema del espacio público, si hay una institución, una secretaría que me solicita el espacio público para una actividad propia de la secretaría yo no tengo argumentos para negarlo, desde gobierno si ellos cumplen con el tema de gestión del riesgo y si hay un responsable claro frente a la organización de ese evento que sea netamente institucional; nosotros no tenemos ningún inconveniente, lo que cortamos de raíz fue el otorgamiento e ese tipo de ferias a personas particulares, justamente para que no se presente eso, ya le corresponde a la dependencia, a cada dependencia,

en este caso por ejemplo cultura o inclusión; hacer la socialización con los comerciantes de ese tipo de eventos, de hecho yo sé que en esta última que se está promoviendo en Niquia, yo hable con los comerciantes porque fueron a manifestarme la inquietud y les dije que se sentaran con la secretaría de cultura, lo hicieron, sé que lo hicieron y sé que llegaron a unos consensos interesantes para la realización del evento, pero si tiene usted toda la razón, sin embargo cuando es algo promovido desde la institucionalidad asume o asumimos nosotros que ya tiene un estudio previo de mitigar o atender otra población especifica de nuestro Municipio.

Los operativos nocturnos, el acompañamiento del personal de espacio público en operativos nocturnos, esto es completamente necesario, nosotros no es que vamos como personal e espacio público a pedir documentos o hacer requisas o a mirar temas de rentas departamentales, no, nosotros hacemos un acompañamiento porque por lo general encontramos faltas al espacio público en este tipo de establecimientos y apoyamos con la presencia y con el control todo el tema de campo, es por eso que se requiere en la mayoría de las veces la presencia del personal de espacio público.

Me preguntaban si hay acompañamiento del personal de la policía nacional, efectivamente nosotros cuando hemos solicitado el acompañamiento de la policía nacional para acciones específicas muy pocas veces, casi que nulas hemos encontrado una negativa por parte de esa institución para hacerlo, hemos a lo largo de este tiempo al frente de la dirección hemos encontrado con que los comandantes de la estación por lo general están muy prestos para acompañarnos en esa labor, con fallas claro, encontramos también que hay personal de la policía que no se ha vinculado, que no se compromete con la actividad pero es normal, pero en general la intención de la policía, la intención de la institución como tal ha sido acompañar a gobierno en este tipo de labores.

Doctor Elbert usted hacia el cuestionamiento de los plazos del contrato y las evaluaciones que hacemos de personal, me quiero referir a eso así se lo haya cuestionado directamente el secretario pero lo voy a responder desde mi conocimiento, no sé si sea ya estructuralmente lo que usted quiero o pretende que le respondan, igual me imagino que lo harán desde la secretaría pero yo le voy a responder desde mi conocimiento.

Yo creo que cualquier tipo de actividad del ser humano está sujeta a la evaluación y más la laboral, nosotros no hacemos una calificación porque no está dentro de nosotros hacerla, pero si hacemos una evaluación al desempeño de cada persona que presta el servicio de control y recuperación del espacio público, por qué, porque es necesario porque todas las personas no somos competentes en la misma labor y tenemos que hacer una evaluación desde el punto de vista comportamental, de compromiso, de cumplimiento a ese objeto contractual, por qué, porque es que si hay una persona que sea agresiva, que sea impulsiva y que sea reaccionaria, pues yo estoy en la obligación de decirle: venga usted puede ser muy bueno en otra dependencia pero de pronto va a encontrar muchas dificultades si está abocado a una labor en la calle donde va a encontrar todo tipo de provocación por todo tipo de situaciones que amerite, porque lo amerita; reacciones, pero también amerita la tranquilidad y la concentración para no dejarse provocar y para tomar las mejores decisiones, entonces nosotros evaluamos no solamente eso, evaluamos el compromiso a la labor en la hora de las acciones de campo, evaluamos también, digamos que el compromiso que tenga esa persona para cumplir las indicaciones que le demos por encima de cualquier tipo de provocación o inclusive porque no decirlo; de tentación porque también las encontramos, una provocación no puede ser solamente una palabra o una acción agresiva, sino también una tentación y eso es una provocación que ellos encuentran, nosotros tenemos que evaluar todo eso para tratar de mantener un servicio óptimo en la calle, entonces basados en eso nosotros no hacemos calificaciones, simplemente evaluamos varios ítems dentro de ese accionar de los muchachos para justamente blindar ese grupo, inclusive muchas veces una persona que desestabilice el grupo en lo particular, puede traer desestabilización al grupo muy facialmente, por eso lo hacemos.

Y respecto a los tiempos de los contratos, cuando ya manifesté esa inquietud la respuesta fue netamente presupuestal, es decir; en un momento dado hubo un presupuesto para cierta cantidad de muchachos, ahí juega muchas cosas incluida la evaluación, se determina cuáles son los que ingresan en ese presupuesto inicial y posteriormente se adicionan presupuestos o entramos a hacer otro llamado de contratistas, pero no hay ninguna causa externa, tengo yo entendido o ajena a los temas netamente presupuestales.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.

Honorable concejal Elbert Patiño.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ELBERT LEÓN PATIÑO SERNA

Doctor Juan Carlos en la dinámica de ser un contrato de prestación de servicios y las funciones y deberes de estos jóvenes y dado al tema de que también llevan 6 años sin un aumento salarial; ustedes tienen contemplado de que cuando es un contrato de prestación de servicios esa evaluación puede dar a que haya un tema de subordinación, si, y que eso nos lleve a problemas futuros con estos jóvenes que tienen es un contrato de prestación de servicios, se lo digo porque ha pasado, donde esto, no solo los de espacio público, hay muchas dependencias donde lastimosamente sus interventores, sus coordinadores por ejemplo les dan un horario establecido o también sale la palabra evaluación o sale la palabra que los están coordinando, que los estaban calificando, entonces eso puede dar, ustedes tienen contemplado de que les puede generar un problema de que subordinación se generar un vínculo laboral y eso les cause problemas a ustedes como administración Municipal más adelante y la pregunta, por eso doctor Juan Carlos manifesté al inicio de mi intervención que era para el secretario, porque el secretario es el ordenador del gasto, es la persona que lleva las riendas de la secretaría y si bien ustedes son los funcionarios de alto nivel, las preguntas eran enfocadas al secretario de despacho por muchas situaciones, porque es que por eso yo cuando empecé la intervención hable de que escuche los audios, me tomé la tarea de escuchar los audios cuando el secretario vino y también se le había dado la sugerencia de que tuviera mucho cuidado con este tema, porque, por ejemplo uno entiende en temas presupuestales que unos tengan 7 meses y otros 4, pero también cuando hay una evaluación se sabe que los de 4 entonces no están desempeñando bien su tarea y tenemos también la obligación de, si no están cumpliendo sus funciones hay que tomar medidas, pero sabemos que la función de estos compañeros no es fácil, entonces de una u otra forma ahí siguen con 4, 7 meses, pero es más que todo eso doctor Juan Carlos Builes, es que ustedes de pronto jurídicamente piensan de que hablar de calificación o

evaluación no les puede generar un problema más adelante con estos jóvenes de espacio público, era eso señor presidente.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR JUAN CARLOS RODRIGUEZ BUILES DIRECTOR DE ESPACIO PÚBLICO.

Respecto a eso, simplemente concejal; hay muchos mitos sobre el tema de contratación que se deben tener muy en cuenta pero que definitivamente son inerente3s a este tema de contratos, mire; el tema del horario, si yo les digo a los muchachos que yo solicito que esa prestación del servicio que está contratada la hagan en un horario entre las 8 de la mañana y las 2 de la tarde, yo no los estoy poniendo a ellos ni horario de entrada ni horario de salida, le estoy diciendo que en ese lapso me preste el servicio, ahí es donde yo como supervisor o como contratante requiero que usted me preste los servicios porque si no habría un contrato de prestación de servicios donde ellos me colaboren a mi cuando ellos presten el servicio de control y recuperación del espacio público a la hora que ellos definan, no, yo lo voy a hacer a las 2:00 AM, no me sirve, entonces yo le digo a ellos: en ese lapso de tiempo présteme el servicio, ahí es donde yo lo requiero.

Lo otro es que si hay una supervisión del contrato definitivamente debe haber una evaluación, no estoy hablando de una calificación del desempeño, no, simplemente es una evaluación a la forma en que se prestó ese servicio, eso no tiene ningún problema, no es formal, no tiene injerencia directa en el contrato pero si debe haber una evaluación y es normal de ese desempeño porque si yo requiero el mismo servicio pero yo veo dentro de la prestación del mismo que no satisface mis necesidades; mal haría yo en incurrir en volver a contratar esa misma prestación, o sea; si debe haber esa evaluación lo que pasa es que no es una evaluación normal y que tenga implicaciones legales, es una evaluación para yo mirar que tan bien me prestaron el servicio que yo contraté, que estoy pagando.

Estoy de acuerdo con ustedes también en el tema salarial de ellos, en el tema salarial no, en el valor del contrato; tenemos un valor de contrato que si lo llevamos a la parte mensual entonces tenemos un valor de contrato que da una asignación mensual de $1.470.000 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS SETENTA MIL PESOS) desde hace aproximadamente 4 años, de ahí ellos deben de sacar,

obviamente, todo lo que ataña a seguridad social, mire eso no solo es un perjuicio para ellos, el perjuicio más grande lo tenemos nosotros como administración o como Municipio porque dentro de todo, si nosotros seguimos llevando ese tipo de contrataciones, y lo hemos sugerido muchas veces; al menos un personal de planta vinculado de alguna manera al Municipio donde no se vea interrumpido el servicio de control y recuperación del espacio público, pero nosotros sabemos que tenemos épocas donde no tenemos ese servicio de recuperación y control y vemos expuesto el Municipio a todo lo que pueda implicar ello, entonces no solamente el perjuicio es para ellos, el tema de la contratación, el tema de asignación de valor mensual, valor total del contrato, eso se puede revisar, pero también se tiene que revisar la forma de contratación porque pierden los muchachos que tienen zozobra cada año, cada que se termina el contrato traen es zozobra, como también la administración y el Municipio en la atención del servicio de control y recuperación del espacio público.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.

Doctor Juan Carlos muchísimas gracias, ha sido muy gentil como le decía al principio de aceptar la invitación a rendir su plan de acción, esperamos a fin de año tener unos muy buenos resultados con ayuda de dios, muchísimas gracias.

Continuemos con el orden del día señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO.

4. comunicaciones.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.

¿Hay comunicaciones sobre la mesa?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO.

No hay comunicaciones.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.

Continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO.

5. Proposiciones

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.

¿Hay proposiciones sobre la mesa?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO.

No hay proposiciones señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.

Continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO.

6. ASUNTOS VARIOS.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.

Continuemos con el orden del día. No pero enseguida le explico honorable concejal, es que le voy a explicar de una vez; la comunicación es de la secretaría de salud la cual decía que se estaban haciendo unas visitas para el cierre del colegio, el colegio ya fue cerrado, entonces no hay necesidad de leerla porque data del 12 y cometieron un error que fue colocarlo por el archivo del Municipio y no lo trajeron por el archivo del concejo, entonces cuando llegó ya me informo el señor secretario que lo cerraron.

Continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO.

Le informo señor presidente la no asistencia de los concejales Juan Camilo Callejas Tamayo, Manuel Antonio Oquendo Giraldo y Jessica Johana Arango Arboleda

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.

Continuemos con el orden del día señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO.

Ha sido agotado señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.

Ahotado el orden del día y siendo las 10:25AM levanto la sesión y cito para mañana a las 8:00AM que tengan un feliz día y muchísimas gracias.

Acta N° 050 del 16 de Abril de 2018

Nicolás Gilberto Martínez G.
Presidente

Boris León Rivera Moreno
Secretario

Beatriz Andrea Elejade

REVISO: ZAHIR DANIEL PATIÑO VILLEGAS